

4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC - SUCURSAL ECUADOR**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresadas en US Dólares)

A. 4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR:

El 19 de septiembre de 2007 se constituyó 4Life Research Ecuador, LLC (Compañía de Responsabilidad Limitada, por sus siglas en inglés), con domicilio en la ciudad de Sandy, estado de Utah, Estados Unidos de América. Los accionistas de la Sucursal son 4Life Holdings, LLC y 4Life Research USA, LLC.

El 11 de junio de 2008, la Superintendencia de Compañías y Valores resolvió autorizar el establecimiento de una Sucursal de la Compañía en el Ecuador. Dicha resolución se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 16 de junio de 2008.

La Sucursal se dedica a la importación y comercialización principalmente de productos que tienen moléculas de factores de transferencias, que se toman principalmente como suplementos médicos, para mejorar el sistema inmunológico.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización de fecha 28 de enero de 2019 por parte del Apoderado General de la Sucursal, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

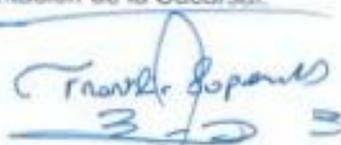
B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros adjuntos:

Declaración de cumplimiento: La Sucursal mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos, que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones con empleados derivadas de los planes de beneficios definidos post empleo, que son valorizadas en base al método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Sucursal.


Francisco Lopez

4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Sucursal. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Los activos financieros comprenden las otras cuentas y documentos por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, pues son exigibles en menos de doce meses.

La Sucursal reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación.

Las cuentas por cobrar clientes, se derivan de la venta de los productos. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal el cual no difiere significativamente de su costo amortizado.

Debido a la estructura de ventas de la Sucursal, no existen cuentas pendientes de cobro a clientes.

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden como productos terminados, se registra utilizando el método de costo promedio.

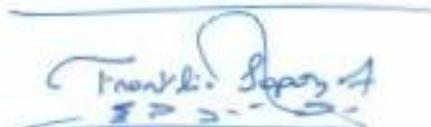
Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los cargos relacionados en el proceso de importación realizado a la fecha de corte, cuando todos los riesgos derivados del proceso de importación han sido transferidos a la Sucursal.

El costo de los productos que expiran por caducidad o se dañan, se registran en los resultados del período. A la fecha de los estados financieros, la Administración no considera necesario constituir alguna provisión para la obsolescencia de inventario debido a su alta rotación.

Muebles y equipos:

Medición inicial al momento del reconocimiento: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.


Frankli Lopez
373-1-2

4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**(Continuación)

Medición posterior al reconocimiento (Modelo del costo): Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El gasto por depreciación de los muebles y equipos se lo registra en los resultados del año. La vida útil y el método de depreciación de los equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Adicionalmente serán considerados como parte del costo de los activos todos aquellos componentes que pueden necesitar ser reemplazados o adquiridos con menos frecuencia y que cumplan con los parámetros establecidos en la normativa sobre su reconocimiento.

Las mejoras efectuadas a las oficinas y bodegas donde opera la Sucursal (instalaciones a propiedad arrendada) se capitalizan y se amortizan con cargo a los resultados del período aplicando el método de línea recta, según el plazo de vigencia del contrato de arrendamiento respectivo.

Método de depreciación y vida útil: El costo de los muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

A continuación se presentan la vida útil usada en los muebles y equipos para el cálculo de la depreciación:

<u>TIPO DE BIEN</u>	<u>AÑOS</u>
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La Administración no estableció un valor residual al costo de sus muebles y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Bajas o venta de muebles y equipos: La pérdida o ganancia surgida al dar de baja a un elemento de los muebles y equipos se incluirá en el resultado del período cuando la partida sea dada de baja. En el caso de la ganancia no se clasificará como ingresos de actividades ordinarias.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

La Sucursal evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Francisco Lopez

4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

La pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican en cuentas por pagar proveedores y cuentas por pagar relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Sucursal reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Las cuentas por pagar proveedores y relacionadas son obligaciones de pago por la compra de los productos en el curso normal del negocio. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

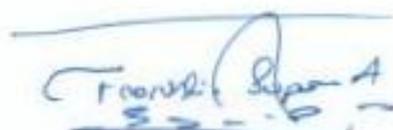
Un pasivo se elimina del estado de situación financiera cuando las obligaciones especificadas en el contrato se han extinguido porque la deuda ha sido pagada, cancelada, o expirada.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del período.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: La Sucursal reconoce ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con la NIIF 15.


Francisco Lopez A.
S-2-15

4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de la venta de productos se reconocen y registran cuando el riesgo y los beneficios inherentes a la propiedad de tipo significativo, han sido transferidos sustancialmente a los comprados, y se miden por el valor razonable teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Sucursal pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% (22% en el 2017) sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será del 28% (25% en el 2017) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La tarifa impositiva aplicable a la Sucursal es del 25% (22% en el 2017).

La normativa tributaria local establece el pago del anticipo del impuesto a la renta, que puede ser devuelto en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentando la declaración de impuesto a la renta.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Costo de ventas: Se reconoce cuando se consumen los bienes, con relación a los ingresos asociados.

Dividendos: Los dividendos distribuidos a los accionistas se reconocen en el año en que se aprobó la distribución.

4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

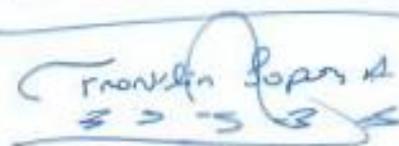
Nuevos pronunciamientos para 2018: Las siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2018:

- Dos nuevas Normas: NIIF 9 Instrumentos Financieros; y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (que incorpora las Aclaraciones a la NIIF 15);
- Una modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4);
- Modificaciones a otras dos Normas: NIIF 2 Pagos basados en Acciones; y la NIC 40 Propiedades de Inversión;
- Un conjunto de Mejoras Anuales: Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2014-2016; y,
- Una Interpretación: CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.

La adopción de estos nuevos pronunciamientos no tuvo un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sucursal y sus revelaciones.

Normas emitidas que tienen una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2018: A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera, interpretaciones y enmiendas emitidas al 1 de enero de 2018 pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Norma, Interpretación, o Modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
NIIF 16 "Arrendamientos"	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos.	01/01/2019
NIIF 17 "Contratos de Seguro"	Deroga a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	01/01/2021
CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias"	Añade a los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias la especificación de cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta, o no está claro si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento fiscal de una entidad.	01/01/2019
Modificaciones a la NIIF 9	Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.	01/01/2019

Franklin Lopez


4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Norma, Interpretación, o Modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
Modificaciones a la NIC 28	Aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto- al que no se aplica el método de la participación-usando la NIIF 9 antes contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28.	01/01/2019
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017	Las modificaciones a la NIIF 13 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Una de las modificaciones a la NIC 12 aclara que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que sujeta el impuesto. Una de las modificaciones a la NIC 23 aclara que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo como parte de los préstamos generales.	01/01/2019

La Administración de la Sucursal se encuentra analizando el impacto de la adopción de la NIIF 16, no obstante, prevé que su efecto no sea significativo.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:** (Continuación)

Riesgo de mercado: El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

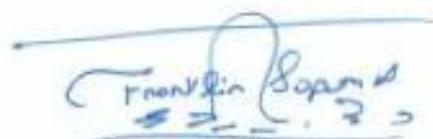
La Sucursal no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés; todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América. A la fecha de los estados financieros, la Sucursal no tiene una exposición significativa al riesgo de mercado.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Sucursal es obtener los recursos provenientes de su operación para el cumplimiento de obligaciones con sus acreedores: accionistas y relacionados; y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital. Casa matriz le proporciona todo el apoyo operativo y financiero que necesita para continuar operando el proyecto.

La Sucursal monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas bancarias y financieras y no corrientes, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Proveedores	1,298,433	1,161,624
Compañías relacionadas	110,443	
Total deuda	<u>1,408,876</u>	<u>1,161,624</u>
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	2,505,225	1,877,066
Deuda neta	<u>(1,096,349)</u>	<u>(715,442)</u>
Total patrimonio neto	747,922	841,962
Capital total	<u>(348,427)</u>	<u>126,520</u>
Ratio de apalancamiento	<u>314.66%</u>	<u>(585.48%)</u>



4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,505,225		1,877,066	
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	81,011		3	
Total activos financieros	2,586,336		1,877,069	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar proveedores	1,299,433		1,161,624	
Cuentas y documentos por pagar relacionados	110,443			
Total pasivos financieros	1,409,876		1,161,624	

- El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar relacionados, cuentas por pagar proveedores y relacionados, no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

H. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Caja	2,000	1,700
Bancos del exterior (1)	518,502	297,572
Bancos locales (2)	1,984,723	1,577,794
	2,505,225	1,877,066

(1) Corresponde al saldo conciliado en JPMorgan Chase Bank.

(2) Corresponde a los siguientes saldos conciliados mantenidos en las siguientes instituciones financieras:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Banco Internacional S.A.	13,537	426,746
Banco Pichincha C.A.	620,624	321,877
Banco Guayaquil S.A.	259,298	190,106
Banco del Austro S.A.	1,091,264	639,065
	1,984,723	1,577,794

Transferido de Japon A
8-1-2

4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**I. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Anticipos a empleados	39,140	36,956
Anticipos a proveedores	13,673	7,793
Pagos por adelantado (1)	17,069	22,512
	<u>69,882</u>	<u>67,261</u>

(1) Corresponde abonos generados en el período por ventas que se efectuarán en el siguiente período.

J. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Productos terminados	824,347	902,178
Mercadería en tránsito	210,340	172,495
Herramientas de ventas	35,380	42,271
	<u>1,070,067</u>	<u>1,116,944</u>

K. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado	37,872	16,560
Retenciones de Impuesto a la Renta (1)	173,115	144,951
	<u>210,987</u>	<u>161,511</u>

(1) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta sobre las ventas efectuadas durante el período.

Francis Lopez
E S O R

4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**L. MUEBLES Y EQUIPOS:**

	Muebles y enseres	Equipo de computo	Vehiculos	Instalaciones en propiedad arrendada	Equipo de Oficina	Total
Costo						
Saldo al 31-12-2016	53,371	142,593	40,010	325,862	38,863	600,499
Adiciones	7,148	21,885		3,830	841	33,706
(-) Bajas		5,852		217,905		223,757
Saldo al 31-12-2017	60,519	158,626	40,010	111,787	39,704	410,420
Adiciones	5,835	4,176		26,752	5,875	42,438
Saldo al 31-12-2018	66,354	162,778	40,010	138,539	45,579	452,658
(-) Depreciación acumulada						
Saldo al 31-12-2016	19,335	117,995	10,003	314,821	11,852	474,006
Adiciones	5,662	30,387	8,002	12,367	5,336	51,674
(-) Bajas		1,463		217,905	1,463	220,831
Saldo al 31-12-2017	25,017	136,622	18,005	109,283	16,725	304,852
Adiciones	6,478	14,215	8,002	11,980	4,322	44,997
Saldo al 31-12-2018	31,495	150,837	26,007	121,263	21,047	349,849
Saldo al 31-12-2016	34,036	24,565	30,007	11,041	26,811	126,460
Saldo al 31-12-2017	35,500	21,780	22,005	2,504	23,779	105,570
Saldo al 31-12-2018	34,857	11,741	14,003	17,276	25,132	102,909

M. OTROS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES:

Incluye principalmente garantías entregadas por el arrendamiento de las oficinas de la Sucursal ubicadas en las ciudades de Quito y Guayaquil, por US\$30,125 a Edificaciones & Proyecto Edipro S.A. y US\$11,420 a Esther Martínez, respectivamente.

N. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Distribuidores - Bonos	(1)	369,049	375,344
Distribuidores - Comisiones	(2)	900,140	779,215
Otras cuentas por pagar		30,244	7,065
		<u>1,299,433</u>	<u>1,161,624</u>

(1) Incluye principalmente los bonos generacionales "Downline Bonus" por US\$363,825 (US\$368,156 en el 2017) y US\$5,224 (US\$7,188 en el 2017) de "Premier Pool" generados en el ejercicio corriente.

(2) Corresponde a créditos a favor de los distribuidores por comisiones pendientes de facturar al cierre del ejercicio. Durante el ejercicio, se dieron de baja US\$34,156 (US\$21,208 en el 2017) correspondiente a proveedores inactivos.

Francisco Lopez
3 2 3

4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**O. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Con la administración tributaria	(1)	677,942	460,364
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		14,667	15,243
Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio (Nota V)		856,339	643,254
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota V)		278,693	174,849
Beneficios sociales	(2)	35,570	32,995
Otros		5,815	5,642
		<u>1,869,026</u>	<u>1,332,347</u>

(1) Corresponde a retenciones en compras efectuadas en el mes de diciembre, este saldo se compone de la siguiente manera:

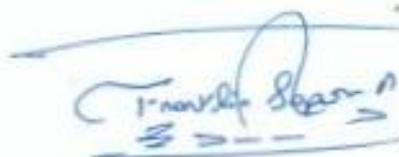
	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Retenciones del impuesto a la renta	450,890	283,472
Retenciones del impuesto al valor agregado	227,052	176,892
	<u>677,942</u>	<u>460,364</u>

(2) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Décimo tercer sueldo	4,595	4,312
Décimo cuarto sueldo	9,269	8,119
Fondo de reserva	822	411
Vacaciones	20,884	20,153
	<u>35,570</u>	<u>32,995</u>

P. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Jubilación patronal	(1)	38,290	29,189
Bonificación para desahucio	(3)	19,412	16,645
		<u>57,702</u>	<u>45,834</u>

Franklin Sosa


4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**P. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

- (1) El movimiento de la provisión jubilación para patronal fue la siguiente.

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio del año	29,189	27,903
Costo laboral por servicios actuales (3)	8,409	8,188
Interés neto (costo financiero) (3)	2,210	2,082
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	1,027	(4,232)
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	2,900	(1,462)
(-) Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas (3)	(5,445)	(3,290)
Saldo final del año	38,290	29,189

- (2) El movimiento de la provisión para bonificación por desahucio es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio del año	16,645	10,719
Costo laboral por servicios actuales (3)	3,963	2,907
Interés neto (costo financiero) (3)	1,242	788
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(224)	(2,596)
Pérdida (ganancias) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	6,663	8,242
(-) Beneficios pagados	(8,877)	(3,415)
Saldo final del año	19,412	16,645

- (3) Estos valores se reconocieron en el resultado del período en la cuenta de gastos administrativos.

Hipótesis actuariales:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Tasa de descuento	7.72%	7.57%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	5.00%	2.00
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1.50%	1.50%
Tasa de rotación (promedio)	11.87%	14.18%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**Q. PATRIMONIO:**

Capital asignado: Corresponde al capital inicialmente asignado para la operación de la Sucursal por US\$2,000, según se resolvió mediante Junta de Accionistas celebrada el 28 de Septiembre de 2007, e incremento posterior por US\$23,000 según se resolvió mediante Junta de Accionistas celebrada el 1 de marzo de 2012.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos. Mediante Junta de Accionista celebrada el 23 de julio de 2018, se aprobó distribuir las utilidades del año 2017 por un valor de US\$347,555. Mediante Junta de Accionista celebrada el 5 de noviembre de 2018, se aprobó distribuir las utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2017 por un valor de US\$469,407.

R. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Venta de bienes	17,865,171	14,934,278
(-) Devoluciones y descuentos	231,784	29,114
Otras ventas	83,546	68,661
	<u>17,716,933</u>	<u>14,973,825</u>

S. GASTOS OPERATIVOS:

		Años terminados al	
		31/12/2018	31/12/2017
Comisiones y bonos	(1)	6,240,751	5,246,842
Regalías	(2)	1,780,375	1,484,582
Servicios corporativos	(3)	120,000	120,000
Gastos indirectos asignados desde el exterior		800,000	600,000
Eventos		167,769	149,497
Imprenta y diseño		61,004	39,957
Ventas y mercadeo		94,763	140,895
Personal		916,948	862,419
Arriendo		334,909	313,360
Otros		89,382	68,998
		<u>10,605,901</u>	<u>9,026,550</u>

(1) Corresponde a US\$5,838,335 (US\$5,020,993 en el 2017) de bonos generacionales, US\$133,987 (US\$103,550 en el 2017) de bonos "Premier pool", US\$142,900 (US\$8,300 en el 2017) de bonos "Builder Bonus" y US\$125,529 de bonos "Master Builder Trip" generados durante el período por la gestión de ventas de los distribuidores locales.

(2) Corresponde al 10% de la tasa por regalías de 4Life Research USA, LLC, que se aplica a las ventas netas del período. (Ver Nota AA).

(3) Corresponde a los servicios de computación provistos por 4Life Research USA, LLC. (Ver Nota Z).

4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**T. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

		Años terminados al	
		31/12/2018	31/12/2017
Impuesto al valor agregado	(1)	1,117,208	1,155,058
Impuesto a la salida de divisas		105,565	86,018
Legales		43,077	43,887
Licencias y permisos		44,014	42,988
Gastos de viaje		75,194	81,632
Suministros de oficina		31,747	27,607
Servicios básicos		115,196	110,451
Contabilidad		12,960	17,960
Gastos bancarios		21,381	14,271
Comidas y entretenimiento		17,971	31,327
Capacitación		1,009	5,601
Consultoría		21,015	315
Otros		17,436	31,632
		<u>1,623,773</u>	<u>1,648,747</u>

(1) La Sucursal comercializa tanto, productos que gravan impuesto al valor agregado, como otros que no lo gravan, por lo que parte de este impuesto generado en las adquisiciones e importaciones de los productos que no podrá ser utilizado como crédito tributario según la normativa tributaria vigente, se carga directamente a los gastos del período.

U. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

A continuación el detalle de los saldos con compañías relacionadas:

	País	Transacción	Al 31 de diciembre de	
			2018	2017
Cuentas y documentos por cobrar corrientes				
4Life Research USA, LLC	E.E.U.U.	Comercial	81,011	3
			<u>81,011</u>	<u>3</u>
Cuentas y documentos por pagar corrientes				
BioMedical Research Laboratories, LLC	E.E.U.U.	Comercial	110,443	
			<u>110,443</u>	

Las cuentas y documentos por pagar entre relacionadas mantienen términos ni condiciones establecidos formalmente a través de contratos u otros documentos escritos.

A continuación el detalle de las transacciones con compañías relacionadas:

	País	Transacción	Años terminados al	
			31/12/2018	31/12/2017
Compras de productos				
BioMedical Research Laboratories, LLC (Ver Nota Y)	E.E.U.U.	Activo	2,235,449	1,748,512
			<u>2,235,449</u>	<u>1,748,512</u>

Frank. Lopez

4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**U. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

Gastos	País	Transacción	Años terminados al	
			31/12/2018	31/12/2017
4Life Research USA, LLC (Nota 5)	E.E.U.U.	Servicios administrativos	120,000	120,000
4Life Research USA, LLC (Nota 5)	E.E.U.U.	Gastos indirectos	800,000	600,000
4Life Research USA, LLC (Nota 5)	E.E.U.U.	Regalías	1,780,376	1,484,582
			<u>2,700,376</u>	<u>2,204,582</u>

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo al Apoderado Legal de la Sucursal, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

V. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Sucursal y la base imponible del impuesto a la renta de la Sucursal, fue el siguiente:

	2018	2017
Utilidad del ejercicio	1,857,954	1,165,658
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>278,693</u>	<u>174,849</u>
Utilidad gravable	1,579,261	990,809
Más: Gastos no deducibles	(1) 1,944,946	1,674,779
Menos:		
Deducciones por incremento neto de empleados	52,277	48,600
Deducciones por seguros médicos privados	<u>46,575</u>	<u>43,972</u>
Base imponible para impuesto a la renta	3,425,355	2,573,016
Impuesto a la renta causado	(4) <u>856,339</u>	<u>643,254</u>

(1) Se compone de la siguiente manera:

	2018	2017
Provisión jubilación patronal	27,842	1,286
Baja de cuentas por cobrar no reconocidas	1,219	40,959
Baja de costos de desarrollo sin autorización	5,865	6,423
Pagos dados de baja por tarjetas de crédito	1,615	
Costos y gastos por adquisición de vehículos que superen US\$35,000	1,167	1,259
Costos y gastos no sustentados con comprobantes de venta	6,622	10,970
Gastos indirectos asignados del exterior (exceso del 5%)	(2) 683,663	522,043
Regalías (exceso del 20%)	(3) 1,214,953	1,091,839
	<u>1,944,946</u>	<u>1,674,779</u>

Francis Rojas

4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**V. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA;** (Continuación)

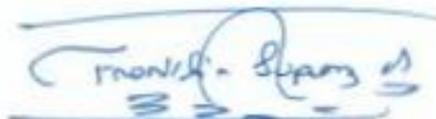
- (2) La normativa tributaria vigente establece un límite a la deducibilidad de los gastos indirectos asignados desde el exterior a sociedades domiciliadas en el Ecuador por sus partes relacionadas, los cuales no podrán ser superiores al 5% de la base imponible del impuesto a la renta más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país.
- (3) La normativa tributaria vigente establece un límite a la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, los cuales no podrán ser superiores al 20% de la base imponible del impuesto a la renta más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país.
- (4) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado y el saldo a favor del Contribuyente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta causado	856,339	643,254
Menos: Anticipo determinado del ejercicio corriente	<u>97,804</u>	<u>86,243</u>
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo	758,535	557,011
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	97,804	86,243
Menos: Retenciones en la fuente del período	<u>173,115</u>	<u>144,961</u>
Saldo a pagar	<u>683,224</u>	<u>498,303</u>

W. ASUNTOS TRIBUTARIOS:*Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera;*

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyas reformas están vigentes para el ejercicio económico 2018. A continuación algunos de los principales cambios:

- Son deducibles de impuesto a la renta los pagos efectivos que se realicen por concepto de Desahucio y Pensiones Jubilares Patronales, siempre que no correspondan a pagos de provisiones efectuadas en años anteriores, sin perjuicio de que se deba continuar realizando la provisión para el cumplimiento de tales obligaciones, y que constituye gasto no deducible del ejercicio en que se registra. Por esta provisión se reconocerá impuesto diferido, que puede ser utilizado cuando el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar la obligación por la que se realizó la provisión.
- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
 - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria,



4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**W. ASUNTOS TRIBUTARIOS; (Continuación)**

- Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
- Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
- Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.
- Incremento del límite en la deducción adicional de gastos para las micro, pequeñas y medianas empresas, del 100% de los gastos de:
 - Capacitación para investigación, desarrollo e innovación tecnológica, sin que supere el 5% de los gastos de sueldos.
 - Mejoras en la productividad a través de estudios y análisis de mercado, implementación y diseño de procesos, diseño de empaques, software especializado, sin que supere el 5% de las Ventas.
 - Para los exportadores habituales y turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos de promoción y publicidad.
- Las sociedades exportadoras habituales y las que se dediquen a la producción de bienes, que reinviertan sus utilidades en el país, pagarán la tarifa del 15% (menos 10 puntos porcentuales a la tarifa general). A efectos de obtener esta reducción en la tarifa, estas sociedades deberán efectuar el aumento de capital por las utilidades reinvertidas, realizando la inscripción de la respectiva escritura hasta el 31 de diciembre del año posterior a aquel en que se generaron las utilidades.
- Para la determinación de la base imponible de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá US\$11,270 (1 fracción básica gravada con tarifa cero IR de personas naturales).
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de las sociedades, no se considerarán las cuentas por cobrar, a excepción de las cuentas por cobrar con relacionadas, los gastos por sueldos, décimo tercera, décimo cuarta remuneración y aportes patronales al IESS, y, en el caso de los contribuyentes que mantengan activos revaluados, no considerarán el valor del revalúo efectuado.
- También se excluirán gastos incrementales por generación de nuevo empleo, y por la adquisición de nuevos activos productivos, que permitan generar un mayor nivel de producción.
- Las sociedades microempresas, sucesiones indivisas, personas naturales NO obligadas a llevar contabilidad; y, las personas Obligadas a llevar Contabilidad, cuya mayor fuente de ingresos NO corresponda a actividad empresarial, calcularán el anticipo de la siguiente manera: El 50% del impuesto causado, menos las retenciones en fuente que le hayan sido efectuadas en el ejercicio.

Francisco Lopez S

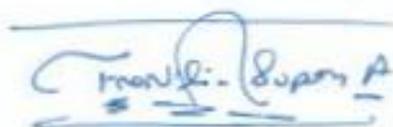
4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**W. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 476 del 13 de agosto de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:

El 21 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; las principales reformas están relacionadas con incentivos para atraer nuevas inversiones al país, que entrarán en vigencia en el año 2019 y son las siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados fuera y dentro de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 12 y 8 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores de industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Las nuevas microempresas que iniciaron actividades a partir del 2018, gozarán de exoneración de impuesto a la renta durante 3 años a partir del primer año en que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Los administradores u operadores de Zonas ZEDE, están exonerados del pago de impuesto a la Renta y su anticipo, por los primeros 10 años contados a partir del primer año en que obtengan ingresos operacionales.
- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
 - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
 - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
- Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.



4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**W. ASUNTOS TRIBUTARIOS;** (Continuación)

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 617 del 18 de diciembre de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, y establece los procedimientos para operativizar y simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. Entre algunos aspectos que contempla el Reglamento están:

- Se clarifica el concepto de nueva inversión; prevalece el lugar (ciudad) en donde se ejecuta la inversión por sobre la ubicación del domicilio de la empresa.
- Optimización del esquema de la devolución del IVA y del ISD para las exportaciones.
- El incentivo para la exoneración del Impuesto a la Renta es automático para empresas nuevas, mientras que para las existentes el beneficio será en función de la tasa de crecimiento de sus activos.
- Las reinversiones que realicen las empresas existentes de, por lo menos el 50% de sus utilidades, les permitirá la exoneración del ISD sobre los dividendos.
- Se cierran todos los aspectos que tienen que ver con el Impuesto Mínimo para su eliminación genuina.

Precios de transferencia:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y

No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**X. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las Compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Sucursal no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

Y. CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS:

El 1 de abril de 2010, la Sucursal suscribió un contrato con BioMedical Research Laboratories, LLC, para la compra de productos a ser comercializados bajo el esquema de negocios que mantiene la Sucursal en Ecuador. Los productos con sus respectivos precios incluidos en este contrato, son:

<u>Producto</u>	<u>Precio unitario (US\$)</u>
Transfer Factor Tri- Factor	3.75
Transfer Factor Plus Tri - Factor	4.50
Transfer Factor RiovidaTri - Factor	9.75

Z. CONVENIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS:

El 1 de abril de 2010, la Sucursal suscribió un convenio con 4Life Research USA, LLC, para recibir servicios de consultoría y asesoría en relación con asuntos de índole de la administración corporativa, financiera, estrategia del producto, mercadeo, planeación estratégica financiera, legal, tecnología de la información y sistemas computacionales, y otros servicios.

El 1 de abril de 2010, la Sucursal suscribió un convenio con 4Life Research USA, LLC, que establece lo siguiente:

"Cada país debe asumir los costos de las comisiones de los distribuidores independientes, relacionadas con las ventas que fueron generadas en cada país... Los gastos por comisiones pagadas a los distribuidores para todos los países que participan en el convenio de participación de beneficios serán calculados de la siguiente manera:.. Los puntos (LP) de cada país serán divididos entre el total de puntos de los países participantes, para obtener el porcentaje de puntos atribuibles a cada país;... El porcentaje de puntos de cada país participante será multiplicado por el gasto total de comisiones de los distribuidores, para obtener el gasto de comisiones de cada país..."

Este convenio también establece que cada país debe asumir los costos mensuales del "Power Pool" de acuerdo a una tasa del 3% de puntos por mes.

Manuel Lopez

4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**AA. LICENCIA EXCLUSIVA DE SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN:**

El 1 de enero de 2013, la Sucursal suscribió un adendum reformativo a la licencia exclusiva de suministro y distribución con 4Life Research, LLC y 4Life Trademarks, LLC en el que se establece el pago de una regalía correspondiente al 10% de las ventas brutas.

BB. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Sucursal, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.

Franklin Sepúlveda
3-1-2019